

20. Fideicomiso denominado: “PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE LOS CUCHUMATANES -PDRSCU-”.

20.1 INFORMACION GENERAL:

Se constituyó mediante escritura pública número 426 del 18-11-1993. Se modificó por medio de escrituras públicas números: 456 (del 04-09-1996), 865 (del 14-04-2003), 229 (del 08-04-2003), 163 (del 01-09-2005).

Fideicomitente: El Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Fiduciario: Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima

Fideicomisario: El Estado de Guatemala

20.2 PLAZO:

El plazo del presente fideicomiso es de 20 años. Vence el 17-11-2013.

20.3 OBJETO DEL FIDEICOMISO.

Canalizar hacia los beneficiarios del proyecto los fondos necesarios para realizar las transformaciones productivas propuestas en el plan integral de producción, de tal forma que el crédito sea un insumo estratégico para asegurar la adopción de tecnología y permitir que se desarrollen iniciativas de tipo grupal en el ámbito productivo, comercial o Micro empresarial; así como incrementar significativamente la autosuficiencia alimentaria, los ingresos reales y, la diversificación de las actividades económicas familiares de los agricultores más pobres de la región; todo ello en un marco de conservación de los recursos naturales renovables, tales como las prácticas de conservación de suelos en finca.

20.4 DESTINO DE LOS FONDOS FIDEICOMETIDOS: 1. Los recursos fideicometidos se destinarán a financiar la asistencia crediticia a los pequeños productores comprendidos dentro del área del Proyecto, conforme lo establecido en el contrato de préstamo y el reglamento de crédito, indistintamente en forma directa o a través de Intermediarios Financieros no Bancarios, tales como Organizaciones formales de Pequeños Productores Agropecuarios (Cooperativas de primero y segundo grado, Asociaciones, Fundaciones de Desarrollo), y cualquier otra forma de organización legalmente constituida), que cuente con capacidad comprobable a criterio del Fiduciario, para la ejecución de dicha actividad.

20.5 INFORMACION DE LOS FONDOS:

Patrimonio Fideicometido	Q.10,565,884.10
Patrimonio Entregado por el Fideicomitente al 31-12-2023	Q.5,321,300.00
Disponibilidad al 30-12-2023	Q. 778,528.92

Año	Patrimonio Fideicometido
1994	515,000.00
1995	1,428,500.00
1996	4,230,900.00
1997	4,712,400.00
1998	4,754,500.00
1999	750,000.00
(-) 2008 Rebaja	10,000,000.0
(-) 2014 Rebaja	1,070,000.00
Total	5,321,300.00